RESOLUCIÓN No. 085 de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN NO.2012003050003 DENOMINADO APOYO FINANCIACIÓN A LOS JÓVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE".

El DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA.

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas en el artículo 37 de los estatutos y en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión y en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el Acto Legislativo No. 5 de 2011, creó el Sistema General de Regalías (SGR) y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, sistema cuyo funcionamiento e implementación fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

Que el artículo 28 de la ley 1530 de 2012, determina que: "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe el respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en esta ley y al de contratación pública vigente y aplicable y el ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento Control y Evaluación".

Que de acuerdo con el artículo 2.2.4.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, "(…) Las entidades administradoras, beneficiarias y ejecutoras son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea dicha información para realizar el monitoreo, seguimiento, control y evaluación; identificar las situaciones que puedan afectar la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de los resultados programados; así como de implementar de forma inmediata las acciones de mejora que se requieran (…)".

Que el artículo 2.2.4.2.6.1. del Decreto 1082 de 2015, establece que: "Corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de estos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo órgano colegiado de administración y decisión (OCAD) y al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE)".

Que la Dirección de Vigilancia de las Regalías (DVR) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) expidió la Circular No. 23 – 4, del 4 de diciembre de 2015, en la cual dio orientaciones del SMSCE, en el ciclo de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, que deben ser tenidos en cuenta por los representantes legales de las entidades públicas que los ejecutan.

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2012003050003 denominado APOYO FINANCIACIÓN A LOS JÓVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE".

Que mediante el/los Acuerdo (s) relacionados a continuación, se aprobó el proyecto con numero BPIN 2012003050003, denominado APOYO FINANCIACIÓN A LOS JÓVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE, así como sus respectivos ajustes (cuando haya lugar)

Número Acuerdo	Fecha Acuerdo	Ocad	Tipo Acuerdo
002	17/12/12	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Acuerdo de Aprobación

Que mediante el precitado acuerdo el OCAD designó como entidad ejecutora a la CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA y como entidad pública designada para adelantar la contratación de la interventoría a CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA.

Que mediante el/los actos(s) administrativo(s) relacionado(s) a continuación, el representante legal de la Entidad ejecutora incorporó en el capítulo independiente del SGR del presupuesto de esta entidad lo correspondiente al valor de la financiación del proyecto antes mencionado.

Fecha Acto Administrativo	Número Acto Administrativo	Rubro	Fuente	Valor Incorporado
22/12/11	34	SGRG.2.04/1715/4-R002/221110008/022R33 SGR Asignaciones directas, apoyo financiación jóvenes acceso permanencia educación superior	Propios	4.500.000.000,00
17/12/12	3404	SGRG.2.04/1715/4-R002/221110008/022R33 SGR Asignaciones directas, apoyo financiación jóvenes acceso permanencia educación superior	Asignaciones Directas	11.193.725.958,00
18/03/15	003 DE 2015	2.1.01.02.03 HONORARIOS	Propios	328.981.867,00
18/03/15	003 DE 2015	2.1.02.02.23-003 Administración, Operación y Seguimiento	Asignaciones Directas	98.781.092,00
18/03/15	003 DE 2015	2.3.03.01.35-001 GOBERNACIÓN BECAS-EDUCACIÓN SUPERIOR	Propios	2.168.826.526,00

Fecha Acto Administrativo	Número Acto Administrativo	Rubro	Fuente	Valor Incorporado
18/03/15	003 DE 2015	2.3.03.01.35-003 REGALÍAS BECAS-EDUCACIÓN SUPERIOR	Asignaciones Directas	6.588.173.110,00
18/03/15	003 DE 2015	2.3.03.01.35-004 FEPM BECAS - EDUCACIÓN SUPERIOR	Propios	3.677.696.980,00
28/12/16	003/16	22050101-02 Matricula y/o sostenimiento	Propios	200.000.000,00
28/12/16	003/16	22050101-03 Matricula y/o Sostenimiento	Propios	500.000.000,00
28/12/16	003/2016	22040301-02 Administración, Operación y Seguimiento	Propios	210.836.232,00
16/01/17	0006/17	2310310101 A 1.1 Administración, Operación y Seguimiento	Asignaciones Directas	71.556.579,00
16/01/17	0006/17	2310320201- A.1.1 Matricula y/o Sostenimiento	Asignaciones Directas	2.397.126.832,00
16/01/19	0008/19	22040301-02 Administración, Operación y Seguimiento	Propios	6.684.071,00
16/01/19	0008/19	22050101-02 Matricula y/o sostenimiento	Propios	1.183.182.746,00
16/01/19	0008/19	22050101-03 Matricula y/o Sostenimiento	Propios	1.884.264.333,00
16/01/19	0008/19	2310310101 A 1.1 Administración, Operación y Seguimiento	Asignaciones Directas	77.836.518,00
16/01/19	0008/19	2310320201- A.1.1 Matricula y/o Sostenimiento	Asignaciones Directas	434.036.940,00
Total				35.521.709.784,00

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2012003050003 denominado APOYO FINANCIACIÓN A LOS JÓVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE".

Que el proyecto de inversión se ejecutó según el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

Que los recursos girados al proyecto se ejecutaron conforme al siguiente detalle:

	DESCRIPCION	Valor	% del Valor aprobado
1	Valor del proyecto	21.193.725.958,00	100,00
2	Girado (fondos o transferencias)	11.193.725.958,00	52,82

	DESCRIPCION	Valor	% del Valor aprobado
3	Contratado	26.084.956.961,00	123,08
4	Ejecutado (valor ejecutado y liquidado)	15.954.894.072,00	75,28
5	Pago a contratistas	15.954.894.072,00	75,28
6	Saldos no ejecutados a reintegrar (2 – 4)	429.455.070,00	2,03
7	Saldos no ejecutados reintegrados	0,00	0,00

Que de conformidad con el anexo 1, se certifica que la totalidad de los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión se encuentran liquidados, en los términos de la Ley 80 de 1993 y; demás normas concordantes.

Que según la información de ejecución de las actividades reportadas, el proyecto fue terminado con el siguiente avance físico y financiero:

Avance físico	Avance financiero
83,57	83,88

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2012003050003 denominado APOYO FINANCIACIÓN A LOS JÓVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE".

Que el proyecto de inversión se ejecutó según el siguiente balance del cronograma:

	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo (meses)
Programación Inicial	01/03/14	01/03/14	0
Programación Actual	01/12/12	01/12/12	0
Programación Actual	01/07/13	01/07/13	0
Programación Actual	01/01/14	01/01/14	0
Programación Actual	01/07/14	01/07/14	0
Programación Actual	01/01/15	01/01/15	0
Programación Actual	01/07/15	01/07/15	0
Programación Actual	01/01/16	01/01/16	0
Programación Actual	01/02/16	01/02/16	0
Programación Actual	01/03/16	01/03/16	0
Programación Actual	01/04/16	01/04/16	0
Programación Actual	01/05/16	01/05/16	0
Programación Actual	01/06/16	01/06/16	0
Programación Actual	01/07/16	01/07/16	0

	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo (meses)
Programación Actual	01/08/16	01/08/16	0
Programación Actual	01/09/16	01/09/16	0
Programación Actual	01/10/16	01/10/16	0
Programación Actual	01/11/16	01/11/16	0
Programación Actual	01/12/16	01/12/16	0
Programación Actual	01/01/17	01/01/17	0
Programación Actual	01/02/17	01/02/17	0
Programación Actual	01/03/17	01/03/17	0
Programación Actual	01/04/17	01/04/17	0
Programación Actual	01/05/17	01/05/17	0
Programación Actual	01/06/17	01/06/17	0
Programación Actual	01/07/17	01/07/17	0
Programación Actual	01/08/17	01/08/17	0
Programación Actual	01/09/17	01/09/17	0
Programación Actual	01/10/17	01/10/17	0
Programación Actual	01/11/17	01/11/17	0
Programación Actual	01/01/18	01/01/18	0
Programación Actual	01/07/18	01/07/18	0
Programación Actual	01/12/18	01/12/18	0
Programación Actual	01/07/19	01/07/19	0
Programación Actual	01/12/19	01/12/19	0
Ejecución	01/07/13	01/07/13	0
Ejecución	01/01/14	01/01/14	0
Ejecución	01/07/14	01/07/14	0
Ejecución	01/01/15	01/01/15	0
Ejecución	01/07/15	01/07/15	0
Ejecución	01/01/16	01/01/16	0
Ejecución	01/02/16	01/02/16	0
Ejecución	01/03/16	01/03/16	0
Ejecución	01/04/16	01/04/16	0
Ejecución	01/05/16	01/05/16	0
Ejecución	01/06/16	01/06/16	0
Ejecución	01/07/16	01/07/16	0
Ejecución	01/08/16	01/08/16	0
Ejecución	01/09/16	01/09/16	0

	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo (meses)
Ejecución	01/10/16	01/10/16	0
Ejecución	01/11/16	01/11/16	0
Ejecución	01/12/16	01/12/16	0
Ejecución	01/01/17	01/01/17	0
Ejecución	01/02/17	01/02/17	0
Ejecución	01/03/17	01/03/17	0
Ejecución	01/04/17	01/04/17	0
Ejecución	01/05/17	01/05/17	0
Ejecución	01/06/17	01/06/17	0
Ejecución	01/07/17	01/07/17	0
Ejecución	01/08/17	01/08/17	0
Ejecución	01/09/17	01/09/17	0
Ejecución	01/10/17	01/10/17	0
Ejecución	01/11/17	01/11/17	0
Ejecución	01/12/17	01/12/17	0
Ejecución	01/01/18	01/01/18	0
Ejecución	01/02/18	01/02/18	0
Ejecución	01/03/18	01/03/18	0
Ejecución	01/04/18	01/04/18	0
Ejecución	01/05/18	01/05/18	0
Ejecución	01/06/18	01/06/18	0
Ejecución	01/07/18	01/07/18	0
Ejecución	01/08/18	01/08/18	0
Ejecución	01/09/18	01/09/18	0
Ejecución	01/10/18	01/10/18	0
Ejecución	01/12/18	01/12/18	0
Ejecución	01/02/19	01/02/19	0
Ejecución	01/03/19	01/03/19	0
Ejecución	01/04/19	01/04/19	0
Ejecución	01/05/19	01/05/19	0
Ejecución	01/06/19	01/06/19	0
Ejecución	01/07/19	01/07/19	0
Ejecución	01/08/19	01/08/19	0
Ejecución	01/09/19	01/09/19	0
Ejecución	01/10/19	01/10/19	0

	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo (meses)
Ejecución	01/11/19	01/11/19	0
Ejecución	01/12/19	01/12/19	0

El proyecto presentó una ampliación de (32) meses correspondientes al 3200,00 % del plazo inicial aprobado (sin ajustes).

Que el proyecto contempló las siguientes metas e indicadores de cumplimiento, los cuales se reportan en los siguientes productos:

Indicador de Producto	Año Inicial Meta	Año Final Meta	Valor Meta	Valor Ejecutado	% Ejecución
Estudiantes beneficiados	2012	2012	568,00	568,00	100,00
Estudiantes beneficiados	2013	2013	2.132,00	2.132,00	100,00

Que el proyecto de inversión SI ha cumplido con los objetivos del proyecto aprobado.

Que la entidad ejecutora del proyecto dio cumplimiento al registro de información en los aplicativos informáticos dispuestos por el DNP, al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.2.4.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015.

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se hace el cierre del proyecto de inversión BPIN No.2012003050003 denominado APOYO FINANCIACIÓN A LOS JOVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE".

Que la información y documentación del proyecto, así como los soportes documentales del presente acto administrativo es verídica, fidedigna y cumple con los requisitos señalados en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR y demás normas complementarias y concordantes. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Cerrar el proyecto BPIN No 2012003050003, denominado APOYO FINANCIACIÓN A LOS JOVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE, financiado con recursos de asignaciones directas del Sistema General de Regalías-SGR y recursos propios, por encontrarse terminado, en las condiciones expuestas anteriormente.

Artículo 2.: Ordénese liberar los recursos del cierre del proyecto mencionado en el artículo 1º de la presente Resolución, por asignaciones directas el valor no ejecutado correspondiente a $ 429.455.070,00

Artículo 3. Remitir el presente acto administrativo, en cumplimiento del Artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, al respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD, de DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE del Sistema General de Regalías, a través del aplicativo GESPROY – SGR, dentro del mes siguiente a su expedición.

Artículo 4. Adóptese como parte integral de esta Resolución los Anexos relacionados en la parte considerativa.

Artículo 5. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, el 30 de septiembre de 2025.

FELIPE ANDRES GIL BARRERA
Director Ejecutivo
Corporación Gilberto Echeverri Mejía

Proyectó y reviso: Wilton Fabian Caro Isaza

Dailing Karina Botto Caro.

Revisó: Jessika del Carmen Hinestroza Palacios – Profesional Jurídica

Archivar en: Resoluciones 2025

ANEXO 1 - Relación de contratos suscritos en la ejecución del proyecto de inversión BPIN No.2012003050003 DENOMINADO APOYO FINANCIACIÓN A LOS JOVENES PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR TODO EL DEPARTAMENTO, ANTIOQUIA, OCCIDENTE.

Contrato	Fecha Suscripción Contrato	Tipo Contrato	Identificación Contratista	Valor Contrato Proyecto	Valor Pagado	Valor Liquidado
004-17	13/01/17	Prestación de Servicios	71268588	47.214.391,00	41.624.222,00	41.624.222,00
005-17	13/01/17	Prestación de Servicios	1152186907	47.214.391,00	46.514.244,00	46.514.244,00
007-16	05/01/16	Prestación de Servicios	71754073	42.900.000,00	38.707.600,00	38.707.600,00
007-17	16/01/17	Prestación de Servicios	1015277336	15.492.057,00	15.492.043,00	15.492.043,00
008-18	15/01/18	Prestación de Servicios	1015277336	9.374.904,00	9.374.902,00	9.374.902,00
0109	13/04/15	Interadministrativos	890980179	4.775.393.749,00	3.851.658.982,00	3.851.658.982,00
012-17	01/02/17	Prestación de Servicios	71754073	38.730.143,00	38.730.143,00	38.730.143,00
014-17	01/02/17	Prestación de Servicios	1128422725	26.238.086,00	25.505.386,00	25.505.386,00
014-19	23/01/19	Prestación de Servicios	1035851121	45.270.341,00	45.270.341,00	45.270.341,00
016-18	17/01/18	Prestación de Servicios	71754073	26.572.260,00	23.437.260,00	23.437.260,00
016-19	04/02/19	Prestación de Servicios	1015277336	17.114.397,00	17.114.397,00	17.114.397,00
026-16	11/02/16	Prestación de Servicios	43417759	38.342.000,00	38.342.000,00	38.342.000,00
030-16	07/03/16	Prestación de Servicios	32206151	25.970.000,00	25.970.000,00	25.970.000,00
031-17	07/02/17	Prestación de Servicios	1035851121	65.968.228,00	61.845.285,00	61.845.285,00
037-16	25/04/16	Prestación de Servicios	1015277336	9.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00
044-18	09/07/18	Prestación de Servicios	1035851121	22.874.776,00	21.874.776,00	21.874.776,00
052-16	08/08/16	Prestación de Servicios	1128422725	9.600.000,00	9.600.000,00	9.600.000,00

Contrato	Fecha Suscripción Contrato	Tipo Contrato	Identificación Contratista	Valor Contrato Proyecto	Valor Pagado	Valor Liquidado
2012SS150116	19/12/12	Interadministrativos	890980179	4.500.000.000,00	2.002.191.607,00	2.002.191.607,00
2013SS150041	12/06/13	Interadministrativos	890980179	11.193.725.958,00	4.506.771.756,00	4.506.771.756,00
492	13/04/16	Prestación de Servicios	860034313	2.552.636.912,00	2.552.636.912,00	0,00
492-2	13/04/16	Prestación de Servicios	860034313	1.740.331.193,00	1.770.281.230,00	1.740.331.193,00
492-3	13/04/16	Prestación de Servicios	860034313	733.178.772,00	735.435.448,00	733.178.772,00
492-4	13/03/19	Prestación de Servicios	860034313	101.814.403,00	101.814.403,00	101.814.403,00
Valor Total Ejecución de Inversión				26.084.956.961,00	15.989.192.937,00	13.404.349.312,00

Contrato	Fecha Suscripción Contrato	Tipo Contrato	Identificación Contratista	Valor Contrato Proyecto	Valor Pagado	Valor Liquidado
Valor Total Interventoría				0,00	0,00	0,00
Valor Total Contratado en el Proyecto				26.084.956.961,00	15.989.192.937,00	13.404.349.312,00